

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN III INCISO A), FRACCIÓN IV INCISO E Y FRACCIÓN V Y ARTÍCULO 113 FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1,2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57, FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

**C O N V O C A**

A través de la Facultad de Artes, a todos los interesados en cursar estudios de Posgrado a nivel Maestría en la Facultad de Artes a participar en el proceso de selección 2022-2, para el ciclo **2023-A, de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial**, bajo las siguientes:

**BASES GENERALES:**

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para Posgrado a nivel Maestría y Doctorado en la Facultad de Artes mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

**Podrán participar en esta convocatoria todas y todos los aspirantes que reúnan los requisitos de admisión.**

**Número de aspirantes aceptados al Programa Educativo: 15**

**INFORMACIÓN GENERAL:**

**A. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO**

La Facultad de Artes, a través de la División de Investigación y Posgrado, ofrece los siguientes programas educativos a nivel maestría y doctorado según se indica:

**Campus Centro Universitario**

Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial

La **MAESTRÍA EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN HIPERMEDIAL** tiene el objetivo de complementar la formación de profesionales con la capacidad de analizar, diseñar, proponer y ejecutar estrategias de comunicación Hipermedial en medios emergentes, que les permitan organizar la información para liderar, coordinar y desarrollar proyectos de comunicación estratégica con tendencias y tecnologías innovadoras para transformar la realidad local, regional y nacional. Adicionalmente, se busca promover y elevar el nivel de formación integral con el fin de que sean capaces de identificar oportunidades, seleccionar estrategias, diseñar y producir mensajes de comunicación Hipermedial a través del análisis, evaluación y creación de los diferentes productos, considerando los distintos factores y procesos de desarrollo e implementación, la importancia de la calidad y la innovación, en un ejercicio profesional de ética, respeto por la diversidad cultural y con enfoque social y sustentable.

- **Ingreso:** generacional
- **Modalidad:** presencial
- **Duración del programa:** 2 años (cuatro semestres)
- **Días de clases y horarios:** jueves de 19:00 a 21:00 hrs. (solo para Estancias profesionales), viernes de 16:00 a 21:00 hrs. y sábados de 8:00 a 15:00 hrs.
- **Inicio de clases de Programa:** 20 de enero de 2023
- **Formas de obtención de grado:** Presentación de Tesis y Examen de Grado

## **B. COSTO DE LOS PROGRAMAS:**

### **Desglose:**

**Costo de la Inscripción: 1,000.00**

**Costo por materia: 2,500.00**

**Costo por semestre: \$11,000 de primer a tercer semestre y el cuarto semestre será de \$13,500**

**Forma de pago:** Es obligatorio cursar todas las materias en el primer semestre, el pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento indicada en el recibo en cualquier sucursal del banco, o en ventanillas de caja de la universidad. Solo así quedará debidamente registrado.

## **PROCEDIMIENTO DEL CURSO PROPEDEÚTICO:**

### **A. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO:**

- **Objetivo:** Identificar candidatas y candidatos idóneos con el perfil de ingreso adecuado a las necesidades de profesionalización del programa educativo.
- **Modalidad: Híbrida** (si las condiciones lo permiten o bien virtual, en el caso de que sean las indicaciones institucionales)
- **Fechas de inicio y termino:** 7 de octubre al 26 de noviembre de 2022
  - **Días:** viernes y sábados
  - **Horarios:** viernes de 16:00 a 21:00 hrs. y sábados de 8:00 a 13:00 hrs.
- **Lugar:** Plataforma Zoom para la sesiones virtuales y Centro de Cómputo C, de la Facultad de Artes, para las sesiones presenciales.
- **Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista:**

Para ser considerado/a como aspirante y llevar a cabo el procedimiento de selección, se requiere que las y los interesados llenen un formato de pre-registro que podrán descargar de la página de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial, con el fin de que el Comité evalúe si pueden ser considerados/as como candidatos y candidatas al Programa Académico.

Este formato contiene información general y relevante que permitirá hacer una primera selección y, en su caso, convocar a aquellos que por sus condiciones puedan ser consideradas y considerados aspirantes al Programa Educativo. Si el interesado recibe una notificación o llamada (vía correo electrónico o telefonía), podrá entonces preparar la documentación y demás requisitos para poder presentarse al procedimiento completo.

La entrevista tiene como propósito formar un diagnóstico del perfil de los aspirantes para que el Comité pueda evaluar el perfil académico de la generación, facilitar al aspirante la información de manera clara y oportuna con respecto a cuestiones específicas relacionadas con el programa educativo. Quienes hayan resultado electos para ser entrevistados, deberán conectarse puntualmente vía plataforma Zoom (con el ID y contraseña que se les envíe por correo) en la fecha y hora que se les indique en la lista que para tal efecto será integrada en la agenda y publicada en la página web de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial y las redes sociales de la Facultad de Artes el día viernes 2 de septiembre de 2022. (Ver a partir de esa fecha la Lista de preseleccionados y calendario de entrevistas).

Las entrevistas se verificarán los días viernes 9, 23 y 30 y sábado 10, 17 y 24 de septiembre, de manera virtual, y se determinarán por orden alfabético de acuerdo al apellido paterno de las y los aspirantes. Sólo serán aceptados para iniciar el proceso de entrevista aquellos que hayan cumplido en tiempo y forma con el procedimiento de Prerregistro. Para el caso de las y los estudiantes que no puedan realizar una conferencia por la plataforma Zoom, la entrevista podrá realizarse vía telefónica o por cualquier otro medio que permita la comunicación en tiempo real.

Todos las y los candidatos pre-seleccionados deberán enviar, con al menos 3 días de anticipación, una propuesta de proyecto de investigación en formato pdf. Los lineamientos para la elaboración de este documento podrán consultarlos en la página web de la maestría y descargar la plantilla pdf correspondiente al formato del mismo, en el siguiente enlace: <https://fa.uaq.mx/img/formatos/posgrado/mdch/anteproyecto-deinvestigacion-mdch-2022.pdf>

La revisión de anteproyectos y documentos requeridos se hará con el responsable del programa educativo y el Comité de Selección que, para el caso, sea integrado. Se integrará la agenda y se les comunicará vía correo electrónico o teléfono el día y hora de entrevista, en el que deberán conectarse de forma remota, puntualmente. Se recomienda estar conectados 10 minutos antes de la hora.

Las y los candidatos deberán exponer ante el Comité de Selección su propuesta de investigación a realizar durante el programa, misma que deberá estar vinculada con su campo de formación y con alguna de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (que pueden consultarse en la página web del programa educativo <https://fa.uaq.mx/index.php/convocatoria-de-ingreso-m-diseno>)

Previo a la fecha de entrevista deberán enviar conjuntamente con la documentación requerida la propuesta de proyecto de investigación en formato pdf, anexando datos completos del aspirante y firma al final del documento.

### **Examen de conocimientos y examen Psicométrico:**

Con el objetivo de integrar una generación que cumpla con las metas y objetivos del programa Educativo, así como para que los productos resultantes del programa Académico sean en relevancia, pertinencia y utilidad de gran impacto e innovación, se hace necesario que las y los aspirantes cuenten con los conocimientos, habilidades y capacidades mínimas requeridas. Por este motivo, y una vez que hayan realizado la entrevista con el comité del Programa, deberán presentarse las y los aspirantes en el Centro de Cómputo D, Edificio 1 de la Facultad de Artes, el día sábado 1 de octubre de 2022 en el horario que les sean indicado para presentar un examen general de conocimientos.

Como requisito fundamental del PE a todos los aspirantes se les asignará una fecha y horario de entrevista individual y examen psicométrico, que podrá los días jueves entre el 29 de septiembre y el

27 de octubre de 2022, según sea acordado con la Coordinación de Orientación Psicopedagógica de la Facultad de Artes.

Ambos exámenes, permitirán, junto con los demás requisitos, evaluar las condiciones generales de los aspirantes.

- **Contenidos o programa:**

El curso propedéutico tendrá una duración de 40 horas, divididas en 20 sesiones de 2 horas cada una, 2 sesiones los días viernes y 2 sesiones los días sábados. Se realizarán 12 sesiones a distancia y 8 sesiones presenciales, a partir del día viernes 7 de octubre y hasta el sábado 26 de noviembre del 2022, en un horario: viernes de 16:00 a 20:00 hrs. y sábados de 9:00 a 13:00 pm.

Está integrado por 4 módulos de 10 horas cada uno, que serán evaluados con una calificación numérica (en escala de 0 a 10) y el resultado final será promedio de los módulos. Sólo para el módulo 3 y 4, se llevarán a cabo sesiones presenciales, mismas que serán en las instalaciones de la Facultad de Artes y se indicará a las y los aspirantes, dónde a qué hora y en qué fecha deberán de tomarlas. Si las condiciones y la contingencia no permitieran llevar a cabo las sesiones presenciales, serán virtuales a través de la plataforma Zoom.

Los módulos que integran el curso propedéutico son:

- o Metodología de la Investigación (10 horas)
- o Metodología del diseño (10 horas)
- o Diseño visual (10 horas)
- o Desarrollo de proyectos (10 horas)

Los módulos están pensados para trabajar un proyecto único que integrará lo revisado en cada uno de ellos y que se presentará, en la sesión final del curso el día 26 de noviembre.

- Para acreditar el curso, la calificación mínima global aprobatoria será de 7.

- o *Bibliografía básica y complementaria:*

ALBERT, W. (2015). Measuring the User Experience: Collecting, Analyzing, and Presenting Usability Metrics (Interactive Technologies). E-BOOK

BEAIRD, J. (2010) The principles of beautiful design, London:Sitepoint.

BUXTON, B. (2007). Sketching Users Experience, getting the design right and the right design, USA:

Morgan Kauffmann Publishers.

CARRARO, J. M., & DUARTE, Y. (2015). Diseño De Experiencia De Usuario (Ux). Buenos Aires: Autores De Argentina.

CHACON, B. (2015). Una buena experiencia de usuario: 100 Observaciones prácticas para diseñar interfaces. E-BOOK.

COOPER, A. y otros (2014). About Face: The essential of interaction design, the completely Update classic on creating delightful user experiences, USA: John Wiley & Sons, Inc.

GRANOLLERS, et. al. (2005) Diseño de sistemas interactivos centrados en el usuario. Ed. UCO. España.

HASSAN, Y. (2015). Experiencia de usuario: principios y métodos. E-book

KRUG, S. (2006). No me hagas pensar: una aproximación a la usabilidad en la web. ESPAÑA: Prentice Hall.

MANOVICH, L. (2005). El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Paidós, Barcelona: Paidós comunicación 163.

MARGOLIN, V. (2017). Un "modelo social" de diseño: cuestiones de práctica e investigación, KEPES, 1-12.

MARRERO, C. (2006). Interfaz de usuario: aproximación semiótica y cognitiva. España: Tenerife.

MORA, J. (2009) La interfaz hipermedia: el paradigma de la comunicación interactiva. Ed. Datautor. Madrid.

MORENO, I. (2002) Musas y nuevas tecnologías. Ed. Paidós Mexicana. México.

NORMAN, D. (2013). The desing of everyday things, EUA: Basic Books.

PAPANEK, V. (2014). Diseñar para el mundo real. New York, New York, USA: Pol.len edicions.

RASKIN, JEF (2002). The Human Interface, New directions for Designing Interactive Systems.

SCOLARI, CARLOS (2013) Narrativas transmedia. Cuando los medios cuentan. Ed. Deusto. España.

SCOLARI, CARLOS (2007) Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Ed. Gedisa. España

SOSA, A. (2006). Semiótica Y Retórica Visual Aplicada Al Diseño De Interfaces: La Metáfora Como Elemento De Navegación.

o Bibliografía básica y complementaria

- **Costo del proceso de selección o curso propedéutico:** \$4,500.00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.). El pago del curso no garantiza el ingreso a la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial.

<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=74186>

## B. PROCEDIMIENTO:

- **Requisitos de ingreso:** Para poder ingresar al PE como alumno interesado deberá enviar escaneados en formato PDF, la siguiente documentación a la Coordinación de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial, al correo: [m.disenoycomhipermedial@uaq.mx](mailto:m.disenoycomhipermedial@uaq.mx) antes del día 7 de octubre del 2022.
  - Título de licenciatura, cédula profesional o del acta de examen profesional. o Si sus documentos de titulación están en trámite, se aplicará el Art. 24 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, aprobado por el H. Consejo Universitario el 27 de noviembre de 2007.
  - Certificado de Estudios de Licenciatura.
  - Carta motivos por los que desea cursar la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedia donde debe incluir los siguientes aspectos:
    - o ¿Por qué quiere estudiar un posgrado?
    - o ¿Por qué este posgrado?
    - o ¿Cuál es su formación previa?
    - o ¿Cuáles son las relaciones que quisiera establecer entre su formación y experiencia previas y el estudio de posgrado?
    - o ¿Qué expectativas tiene en términos de habilidades, conocimientos y actividades profesionales al terminar el posgrado?

Presentar una propuesta de proyecto de investigación con un mínimo de 7 cuartillas y un máximo de 10 cuartillas (con referencias bibliográficas incluidas) que debe venir en el formato institucional y se podrá descargar de la página de la Maestría: <https://fa.uaq.mx/index.php/convocatoria-de-ingreso-m-diseno>

- Presentar el Examen de conocimientos generales (se entregará guía a través del correo electrónico una vez que hayan hecho la entrevista)
- Curriculum Vitae actualizado con documentos probatorios o bien, con el anexo de un portafolios profesional (digital o electrónico)
- Acta de nacimiento.
- CURP (Formato actualizado)
- Entrevista con la Coordinadora y Núcleo docente del Programa
- Cursar y acreditar el Curso Propedéutico.
- Presentar el Examen psicométrico (según sea acordado con la Coordinación de Orientación Psicopedagógica de la Facultad de Artes).
- Constancia del dominio del idioma inglés en un nivel A2 conforme a lo establecido por el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, de acuerdo al examen de Manejo de lengua de la UAQ.

- ***Metodología de enseñanza-aprendizaje:***

El curso será llevado, a manera de taller teórico-práctico, a partir de los 4 ejes principales sobre los que se fundamenta el Programa Educativo. Se orientarán actividades tanto teóricas, como prácticas, culminando en un proyecto integrador, que se presente como resultado de los aprendizajes, procedimientos y saberes que se orienten durante el curso. Los docentes responsables de cada módulo establecerán las rúbricas correspondientes, mismas que darán a conocer al inicio de cada módulo. El curso está estructurado de tal manera que cada uno de los módulos aporta sustantivamente al proyecto único que deberán presentar como resultado final del mismo. Todos los módulos están articulados para abonar una parte del proyecto integrador y se evalúan con una calificación final global, resultado de las evaluaciones de cada módulo.

- ***Qué incluye el curso***

Se trata de un curso taller que se enfoca en el desarrollo de un proyecto de investigación, a partir del anteproyecto que los aspirantes presentan en la entrevista y que se acondiciona a las necesidades y exigencias del programa. El objetivo se centra en que a partir de los conocimientos que se adquieran en los 4 módulos, los aspirantes, puedan complementar y presentar un proyecto de investigación que sea punto de partida para sus proyectos de tesis, una vez que sean aprobados y aceptados en el programa. Los módulos que integran el curso propedéutico son:

- o Metodología de la Investigación (10 horas)
- o Metodología del diseño (10 horas)
- o Diseño visual e interfaces (10 horas)
- o Desarrollo de proyectos (10 horas)

### **C. EVALUACIÓN:**

Cada módulo será evaluado de forma individual en escala numérica de 0 a 10, considerándose como calificación mínima aprobatoria 7. La calificación final, del curso, estará integrada por la evaluación individual de los módulos, más el resultado global final que será conformado por la sumatoria de cada uno

de ellos y un promedio final, considerando que cada módulo es equivalente al 25% de la evaluación. Como actividad final, los aspirantes deberán realizar la presentación final al Comité de selección en la última sesión del curso.

Para la etapa de “Admisión de seleccionados” la ponderación se compondrá de los siguientes elementos y se distribuirá de la siguiente manera:

- **Ponderación de la evaluación:**

- a) Entrevista y presentación de anteproyecto: Propuesta de proyecto de investigación (pertinencia, relevancia, utilidad, coherencia con las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, aplicación, viabilidad, estructura): 20%
- b) Examen psicométrico 10%
- c) Examen general de conocimientos: 20%
- d) Carta de Exposición de motivos: 10%
- e) Evaluaciones y resultado final obtenido como promedio de los distintos módulos del curso propedéutico: 40%

## **D. RESULTADOS PERTENECIENTES AL PROCESO DE SELECCIÓN O CURSO PROPEDÉUTICO**

### **Cupo máximo de aceptados a la Maestría: 15 aspirantes**

Una vez terminada la fase de entrevistas, exámenes y curso Propedéutico y, llevada a cabo la etapa de ponderación y resultados finales, el Comité publicará a partir del día viernes 2 de diciembre de 2022 una lista en la página web de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial <https://fa.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial> con los nombres de los precandidatos que han sido seleccionados a cursar el programa de maestría:

A partir de esta fecha el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en relación a la publicación de los resultados; en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad, una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

**Una vez que el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.**

### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet (<http://www.inami.gob.mx>).

- b) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa el interesado no podrá solicitar cambio.
- e) El pago de este proceso, únicamente se reconoce para este ciclo 2022-2, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- f) Para los programas de posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar.

La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.

- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una Institución Pública de Salud (IMSS, ISSTE, Seguro popular, Secretaria de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Artes y la Secretaria Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

**PARA MAYORES INFORMES CON:**

**Nombre del responsable o coordinador del área:**

Dra. Martha Gutiérrez Miranda

Coordinadora de la Maestría en Diseño y Comunicación Hipermedial

<https://fa.uaq.mx/index.php/programas/posgrados/maestria-en-diseno-y-comunicacion-hipermedial>

Al correo [m.disenoycomhipermedial@uaq.mx](mailto:m.disenoycomhipermedial@uaq.mx)

y/o a las extensiones 5140 y 5129

con Mireille Monzón/ Ana Cecilia Muñoz

de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 horas

**DADA A CONOCER EL 08 DE JULIO DE 2022**

**ATENTAMENTE**

**“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES  
SECRETARIO ACADÉMICO**